



INGRESO A CANCHAS DE TENIS

Sobre los usuarios/as:

- El lavado de manos previo al ingreso debe ser de carácter obligatorio
- Se debe disponer de botella de agua y alcohol gel personal para su uso.

Distanciamiento social y deportivo:

- El tenis tiene una ventaja como deporte ya no requiere contacto directo entre los jugadores. Algunas sugerencias básicas:
- Mantenga distanciamiento social de 2 mts. lineales de otras personas que no esten realizando la actividad deportiva
- Mantenga distanciamiento deportivo de al menos 5 metros de otras personas mientras esté realizando la actividad deportiva

Organización de actividades de tenis:

- Limitar las actividades de tenis al juego individual, no están permitidas las competencias y/o campeonatos.
- No están permitidas las clases grupales ni individuales.
- Límite de jugadores por cancha, máximo de 2 personas- sólo individuales
- Cuando sea posible, utilice cancha por medio para asegurar de que exista una distancia adecuada entre distintos grupos
- Evitar cualquier reunión social
- No compartir artículos de higiene ni de alimentación.
- Se debe mantener registro de quién asiste a sus actividades y datos de contacto.
- Evitar al máximo que no haya cruce entre jugadores.
- Se recomienda: a los jugadores deben siempre mantener el mismo lado de la cancha y usar sus propios implementos; las pelotas deben ser nuevas y personales.

Importante:

Zonas de uso público tiene prohibición de aperturas: duchas, camarines.